



Ayuntamiento de Santa Brígida

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA VILLA DE SANTA BRÍGIDA MATRÍCULA CURSO 2025/26

DATOS DEL ALUMNO

DNI

NOMBRE Y APELLIDOS

FECHA NACIMIENTO

DOMICILIO

Nº

PISO

LETRA

LOCALIDAD

PROVINCIA

C. P.

TELÉFONO MÓVIL/FIJO

CORREO ELECTRÓNICO

SUJETO PASIVO

DATOS PARA RECAUDACIÓN

DNI

DOMICILIO FISCAL

LOCALIDAD

C. P.

TELÉFONO MÓVIL/FIJO

CORREO ELECTRÓNICO

ASIGNATURAS A RENOVAR

SOLICITUD NUEVA ASIGNATURA

CURSO

He leído y acepto las normas generales que se adjuntan a esta solicitud.

FECHA

Santa Brígida, a

El sujeto pasivo

La Escuela

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA

Este documento carece de validez sin las firmas correspondientes, y deberá entregarse con la fotocopia del D.N.I., del sujeto pasivo (persona que paga los recibos). Las bajas de la Escuela Municipal de Música deben ser solicitadas por escrito en el Registro General del Ayuntamiento.

PROTECCIÓN DE DATOS: los datos que usted nos facilita, así como aquellos derivados de esta relación, podrán ser incluidos en los ficheros del Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida con la finalidad de mantener la relación establecida. Podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente. Asimismo, se compromete a comunicar cualquier modificación que sufran los datos facilitados. De acuerdo con la ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito a la siguiente dirección: Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida, calle Nueva nº13, 35300, Las Palmas.



Ayuntamiento de Santa Brígida
